

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Socios de la Empresa TTGMPETROLEUM S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales expedido mediante Resolución No 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia y su reforma expedida por la misma entidad mediante Resolución No 04. Q.U.001, publicada en el Registro Oficial No 289 de fecha 10 de marzo del 2004, pongo en su consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. En el año 2016 a pesar de la incertidumbre política del país, la compañía tuvo actividad comercial.
2. Las metas y objetivos alcanzados en el año, cumplen con lo planteado para el ejercicio económico 2016
3. La Administración de la Compañía ha actuado en todo momento conforme a la ley y normas estatutarias, así como ha acatado las disposiciones de la junta general de accionistas. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista
4. En la parte administrativa y laboral no hay ningún hecho relevante que informar.
5. El resultado del ejercicio económico del año 2016 refleja una pérdida de USD\$ 87.722,56 antes de impuesto a la renta. Lo justifica la reducción en precios que ha tenido el petróleo a nivel internacional.
6. En mi opinión, considero conveniente que la pérdida sea acumulada.
7. Recomendando a la Junta General cambiar la estrategia comercial implantada con la finalidad de mejorar la rentabilidad de la compañía.

Finalmente pongo a su disposición los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación.

Atentamente,



Baojiang Zhang

GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Socios de la Empresa TTGMPETROLEUM S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales expedido mediante Resolución No 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia y su reforma expedida por la misma entidad mediante Resolución No 04. Q.U.001, publicada en el Registro Oficial No 289 de fecha 10 de marzo del 2004, pongo en su consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. En el año 2016 a pesar de la incertidumbre política del país, la compañía tuvo actividad comercial.
2. Las metas y objetivos alcanzados en el año, cumplen con lo planteado para el ejercicio económico 2016
3. La Administración de la Compañía ha actuado en todo momento conforme a la ley y normas estatutarias, así como ha acatado las disposiciones de la junta general de accionistas. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista
4. En la parte administrativa y laboral no hay ningún hecho relevante que informar.
5. El resultado del ejercicio económico del año 2016 refleja una pérdida de USD\$ 87.722,56 antes de impuesto a la renta. Lo justifica la reducción en precios que ha tenido el petróleo a nivel internacional.
6. En mi opinión, considero conveniente que la pérdida sea acumulada.
7. Recomendando a la Junta General cambiar la estrategia comercial implantada con la finalidad de mejorar la rentabilidad de la compañía.

Finalmente pongo a su disposición los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación.

Atentamente,



Baojiang Zhang

GERENTE GENERAL